

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VARADERO MARIDUEÑA S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MAYO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil trece, a las 20h00, en el local social de la compañía **VARADERO MARIDUEÑA S.A.**, situado en el Guasmo Norte, Cooperativa 8 de marzo, Manzana 3, Solar 1-2, se reúnen los siguientes accionistas: Ernesto Fernando Maridueña Moreira, propietario de quinientas setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 575 votos; Ernesto Fernando Maridueña Moreira, en calidad de heredero de Segundo Víctor Maridueña Córdova, conforme lo acredita con la Posesión Efectiva de bienes hereditarios, una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, con derecho a 1 voto; Segundo Román Maridueña Moreira, propietario de quinientas setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 575 votos; Juan Carlos Maridueña Moreira, propietario de doscientas veinte y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 227 votos; Julio Maridueña Moreira, propietario de ciento cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 149 votos; Cristóbal Maridueña Vélez, propietario de cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 49 votos ; Michael Patricio Maridueña Moreira, propietario de doscientas veinte y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 226 votos ; María Elena Maridueña Moreira, propietaria de ciento cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 149 votos ; Manuel Alberto Maridueña Moreira, propietario de cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 49 votos. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran presentes en la fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la Junta, el Presidente de la compañía, Sr. Segundo Román Maridueña Moreira y actúa como Secretario el Gerente señor Ernesto Fernando Maridueña Moreira. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía, que es de DOSMIL 00/100 U.S. DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se trate el orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta :

PUNTO UNO: APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.
PUNTO DOS: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
PUNTO TRES: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2012.

Acto seguido toman la palabra cada uno de los accionistas. Después de deliberar acerca del tema, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **VARADERO MARIDUEÑA S.A.** en el Punto Uno, **RESUELVE:**

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE A ESTA JUNTA DE ACCIONISTAS.

Se pone a consideración el Punto Dos, después de deliberar acerca del tema, La Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía **VARADERO MARIDUEÑA S.A.**, en el punto dos, **RESUELVE:**

APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Acto seguido, se trata el Punto Tres del orden del día. Después de la respectiva deliberación de los accionistas, sobre el tema, la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de VARADERO MARIDUEÑA S.A., en el Punto Tres, **RESUELVE**:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

No habiendo otro punto que tratar se procede a hacer un receso para elaborar la respectiva acta de la sesión. Reinstalada la sesión se procede a leerla en voz alta, siendo aprobada por unanimidad, y en señal de aceptación se la suscribe. Se levanta la sesión a las 22h00.



Segundo Román Maridueña Moreira
Presidente de la Junta

Lo certifico,



Ernesto Fernando Maridueña Moreira
Secretario de la Junta